

Escuela Normal Superior Martiniano Leguizamón
Nivel Superior

superior.normalml.vg@entrieros.edu.ar
Sitio Web: <https://ensvillaguay-ers.infed.edu.ar/sitio/>
Av. Tomás de Rocamora 72 Tel: 03455-421141
C.P (3240) Villaguay - Entre Rios



En El día de la fecha 08 de junio de 2026, se reúnen los miembros del Consejo Directivo, siendo las 17:50 hs., los profesores Verónica Zurdo, Evelyn Acosta, Candela Silva, Silvana Echeverria, Rebeca Ortiz, Silvana Paccor, estudiantes Juan Kuxhaus y Jazmín Degregori; junto al Dr. Prof. Raúl Piazzentino, para tratar la agenda que se detalla a continuación:

- 1) Evaluación de proyectos para cubrir UDI de Educación Inclusiva en la enseñanza de la Matemática en la Educación Secundaria, correspondiente al 4° año del profesorado de Educación Secundaria en Matemática.

Luego de la lectura de los proyectos presentados, a continuación, se detalla la evaluación decada uno, correspondiente a cada postulante.

- Costella Florencia, D.N.I 37.595.616

En lineas generales, el proyecto es pertinente. Se sugiere incluir el abordaje institucional de la inclusión de las personas con discapacidad, convocando a asesores pedagógicos y equipo orientador de educación. Asimismo, se recomienda trabajar ejemplos de propuestas PPPI reales, conservando la confidencialidad de las mismas.

Evaluación del proyecto, nota: 3 puntos.

- Ledesma Florencia, DNI 36.613.384

El proyecto resulta altamente pertinente, destacando el enfoque de corresponsabilidad en el abordaje de la inclusión educativa. Pone el énfasis en cuestiones ligadas a la práctica docente en contextos de inclusión.

Evaluación del proyecto, nota: 4 puntos.

A partir de lo evaluado y teniendo en cuenta que el concurso se especifica mediante presentación de proyectos este Consejo Directivo define el orden de prelación considerando el puntaje otorgado a cada una de las propuestas, en virtud de la especificidad y en el sentido de la UDI.

1° - Ledesma Florencia: 4 puntos.

2° - Costella Florencia: 3 puntos.

- 2) Evaluación de proyectos para cubrir UDI Complementos del Análisis Matemático y del Álgebra, correspondiente al 3° año del profesorado de Educación Secundaria en Matemática.

Luego de la lectura de los proyectos presentados, a continuación se detalla la evaluación decada uno, correspondiente a cada postulante.

- Costella Florencia, D.N.I 37.595.616

El proyecto es simplificado en cuanto a su fundamentación y marco metodológico. Sin embargo, el cronograma explicitado es detallado y explicita las producciones esperadas por parte de los estudiantes.

Evaluación del proyecto, nota: 2,5

- Ledesma Florencia, DNI 36.613.384

El proyecto es resumido. No se desarrolla el cronograma de actividades.

Evaluación del proyecto, nota: 2

A partir de lo evaluado y teniendo en cuenta que el concurso se especifica mediante presentación de proyectos este Consejo Directivo define el orden de prelación considerando el puntaje otorgado a cada una de las propuestas, en virtud de la especificidad y en el sentido de la UDI.

1° -Costella, Florencia nota: 2,5

2° - Ledesma Florencia nota: 2

Siendo las 19:15 hs., firman en conformidad los presentes.